

MINISTERIO COORDINADOR

CITACION

En los autos caratulados: "SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO Y CONTROL DE GESTION s/ Irregularidades Detectadas en el IPEC" Expte. N° 00102-0000765-3 y agreg. Expediente N° 00201-0092479-2 se ha dispuesto: "Santa Fe, 31 de Marzo de 2004. A fin de recibirle declaración no jurada (artículo 66º Ley N° 8525) en autos al Sr. Pedro Joaquín Napole, D.N.I. N° 6.264.005, Agente del I.P.E.C., fíjase audiencia con citación del nombrado para el día 7 de abril del corriente año a las 9,30 horas en sede de esta Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio Coordinador. Notifíquese. Fdo. Dr. Raúl O. Degrossi - Director de Asuntos Jurídicos -. Otra providencia: Santa Fe, 20/04/04. Atento a las constancias de autos, y a los mismos fines que la anterior, fíjase audiencia para la recepción de la declaración jurada para el día 27 de mayo de 2004 a las 9.30 horas en Sede de la misma Dirección General. Notifíquese" Fdo. Dr. Raúl O. Degrossi - Director General de Asuntos Jurídicos. El Presente se publica por el término de ley, a los fines notificatorios pertinentes y bajo los apercibimientos establecidos en el artículo 66º - 2º párrafo - de la Ley N° 8525. Santa Fe, de Abril de 2004. Dr. Raúl Degrossi, Director General de Asuntos Jurídicos Ministerio Coordinador.-

S/C 9516 May. 10
